

77780



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Juan CATALA Tarragó y D. Faustino CREMADES Cerdá, de nacionalidad española, residentes en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Dos de Mayo, 11,

por:

"UN DISPOSITIVO PARA EL CIERRE DE BOLSAS"

#####

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de características especiales, construido preferentemente en materiales plásticos y utilizable para cerrar de manera rápida, sencilla e inviolable las bolsas, especialmente las de plástico, conteniendo productos o mercancías de género diverso.

5

Por el aludido objeto se solicita el correspon-

77780



10      diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al ampa-  
ro del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin  
de garantizar a favor del solicitante el derecho a la ex-  
plotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

15      A continuación se hará una descripción comple-  
ta del citado dispositivo con referencia a los planos que  
se acompañan en los cuales se representa, a simple título  
de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de reali-  
zación susceptible de todas aquellas modificaciones de de-  
talle que no alteren fundamentalmente sus características  
esenciales.

En dichos dibujos:

20      La fig. 1. La argolla base del sistema

Las figs. 2 y 3 muestran en dos posiciones la  
corredera que realiza el aprieto de dicha argolla una vez  
aplicada a la bolsa.

La fig. 4. Modo de utilización.

25      Según el ejemplo de ejecución representado, el  
dispositivo para cierre de bolsas preconizado, está integra-  
do por una especie de argolla de material flexible o semi-  
flexible de perfil sustancialmente ojival (1) que presenta  
en su base lateral y exteriormente un dentado en dientes de  
30      sierra (2) y un estriado frontal (3) con un suplemento so-  
lidario que tiene practicada una ranura (4).

35      En la indicada base, de lados paralelos, se in-  
serta una pieza-corredera (figs. 2-3) dotada de un paso in-  
terno longitudinal en progresivo estrechamiento (5) y un -  
pequeño orificio transversal (6).

Conforme a la descripción que antecede, el pro-  
ceso de utilización del dispositivo es como sigue: El ex-  
tremo o boca de la bolsa (7) se introduce a través de la -



40 ojiva (1) y seguidamente la corredera (5) se inserta en  
 la base de aquella hasta lograr que la argolla, debido  
 a la naturaleza flexible de su materia, reduzca su aber-  
 tura cerrando a modo de pinza sobre el cuello de la bol-  
 sa, quedando retenida en su posición mediante los perfi-  
 les dentados (2). Posteriormente puede pasarse un cordón-  
 45 precinto por el orificio (6) quedando así en condiciones  
 de inviolabilidad el contenido de dicha bolsa.

50 La forma, dimensiones y materiales podrán ser  
 variables y en general cuanto sea accesorio y secundario,  
 siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad  
 del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memo-  
 ria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debién-  
 dose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

55 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá  
 sobre las particularidades características de las siguien-  
 tes reivindicaciones:

60 1ª.- Un dispositivo para el cierre de bolsas,  
 caracterizado por comprender una especie de argolla oji-  
 val de naturaleza flexible cuya base presenta laterales  
 paralelos, provistos exteriormente de un dentado en dien-  
 tes de sierra y un suplemento frontal solidario en que hay

77780



practicada una ranura.

65 2ª.- Dispositivo según la reivindicación primera, caracterizado por establecerse complementariamente una pieza corredera con paso longitudinal en progresivo - estrechamiento y un pequeño orificio transversal, cuya corredera es susceptible de insertarse en la base de la mencionada argolla, una vez introducida en esta el extremo de la bolsa, originando una reducción de la abertura de la  
70 argolla que así cierra a modo de pinza sobre el cuello de la bolsa, quedando en posición ambos elementos por el efecto retentor de los dientes citados y pudiéndose asegurar esta posición y la inviolabilidad del envase mediante un hilo precintado a través del orificio transversal de la -  
75 corredera.

3ª.- "UN DISPOSITIVO PARA EL CIERRE DE BOLSAS".

-----

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 16 Diciembre de 1959.

Por autorización de los interesados.

*Modesto Polo*  
M. Polo

77780

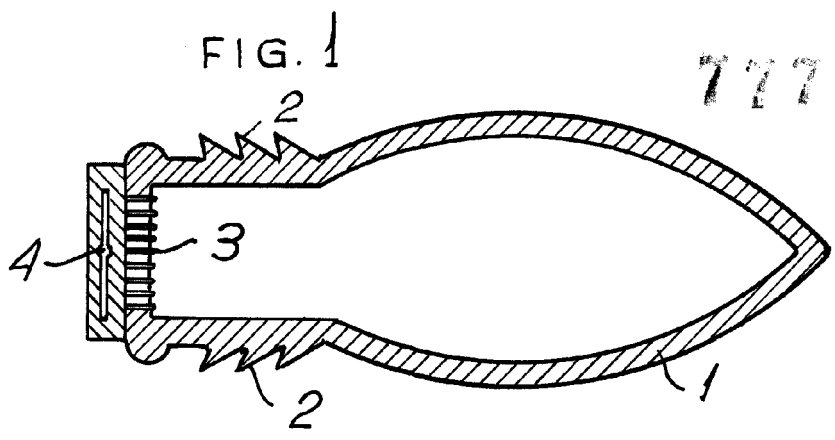


FIG. 2

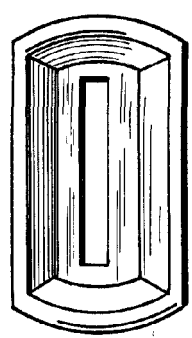


FIG. 3

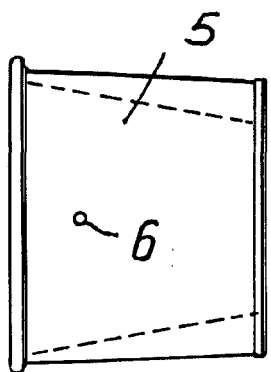
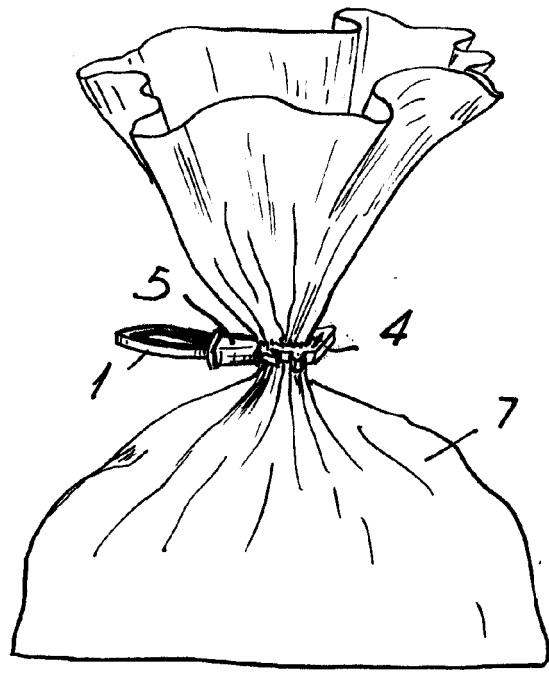


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE

Madrid. 1909

*Modesto Delgado*  
R.R. *Quilley*

*Sapo*